

Nueva Ley de Pesca

● Ya se encuentra en la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados el proyecto de Ley cuyo objetivo es hacer un cambio de la normativa actual que permite oscuros vínculos entre empresas del rubro de la pesca y algunos parlamentarios

Aunque el debate recién comienza, ya se ha producido una importante preocupación y alerta por cuanto según el periodista Benjamín Miranda, los diputados Bobadilla (UDI), Moreira (UDI) y Berger (RN) presentaron 211 indicaciones, copiadas de un informe técnico jurídico de la gremial empresarial Sonapesca con algunas propuestas que limitan la Pesca Artesanal y lo que es peor aún proponen “Suprimir” el aumento de sanciones que establece el proyecto de ley.

No hay que olvidar, que hubo un proceso que tuvo como resultado condena para un alto ejecutivo de una empresa del sector pesquero y un senador, por delitos tributarios, cohecho y fraude al fisco.

Jacinto Tejeda Muñoz
Ingeniero (e) Administración Pública
jacinto.tejeda.m@gmail.com